

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CINTAS TEXTILES S. A.", CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles General Gómez No. 412 entre Chile y Chimborazo, se reunieron de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Órdinaria Universal, los accionistas de la compañía **CINTAS TEXTILES S. A.**, constatando por la lista de asistentes que concurrió: 1) CITERA S. A., propietaria de 3.500 acciones, representada por su Presidente, señor José Miguel Massuh Buraye, 2) INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S. A., propietaria de 6.500 acciones, representada por su Gerente General señor Giuseppe Guerini Casari. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y con derecho a voto en las deliberaciones. Asisten también el señor Ing. José Guerini Pucciarelli y señor Ing. Franco Guerini Pucciarelli en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

La compañía Cintas Textiles S. A. tiene un capital suscrito de US\$ 10,000.00.- el mismo que se encuentra pagado en el 100% de valor, y que está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, todas ellas con derecho a voto.

Los accionistas reunidos que representan el 100% del capital social de la compañía, lo hacen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver en Junta Ordinaria Universal, sobre el orden del día, cuyos puntos fueron aprobados previamente por ellos en forma unánime, y que son los siguientes:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y demás Anexos por el período comprendido el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019;

TERCERO: Varios

Preside la sesión su titular, señor José Guerini Pucciarelli, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ing. Franco Guerini Pucciarelli. Por secretaría se constata el quórum, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta y abiertas las deliberaciones, luego de las cuales, la Junta resolvió por unanimidad:

PRIMERO: Por Secretaría se da lectura a los informes de Gerente y Comisario, luego de lo cual y absueltas satisfactoriamente todas las inquietudes de los accionistas, éstos resuelven aprobarlo por unanimidad.

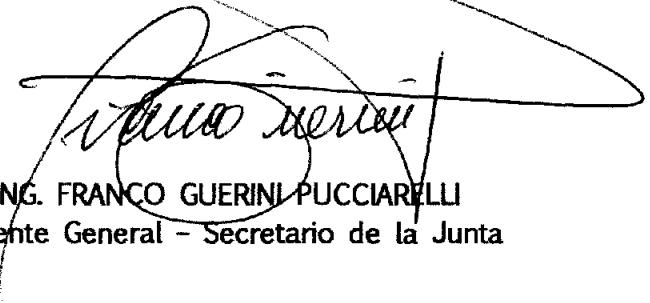
SEGUNDO: el señor Ing. Franco Guerini Pucciarelli, Gerente General, presenta a la Sala el Balance General y el Estado de Resultados con todos sus Anexos cortados al 31 de diciembre de 2019, explicando los rubros más relevantes. Los miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas aprueban por unanimidad la información presentada y disponen que de las utilidades del ejercicio del 2019 se deduzca el pago del 15% a los trabajadores.

TERCERO: Como último punto se autoriza la designación de Auditores Externos y Comisario de la compañía; para lo cual se han mocionado por la Gerencia, el nombre de la compañía SINERGY BUSINESS ADVISORS AUDIT & TAX SMR S.A. para que asuma

como Auditores Externos de la Empresa, y el nombre del señor Ing. Rubén Pinto, a fin de que ejerza las funciones de Comisario, lo cual es aprobado por unanimidad por la Sala.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta procediéndose a dar lectura, la misma que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna; firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y el suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h00.- f) p. INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A. Accionista, Sr. Giuseppe Guerini Casari, Gerente General; f) p. CITERA S.A. Accionista, Sr. José Miguel Massuh Buraye, Presidente; f) Ing. José Guerini Pucciarelli, Presidente; f) Ing. Franco Guerini Pucciarelli, Gerente General - Secretario.-

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, ~~al que deberán remitirse en caso de ser necesario.~~ Guayaquil, 30 de julio de 2020.


ING. FRANCO GUERINI PUCCIARELLI
Gerente General - Secretario de la Junta